

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de Medio Ambiente
Servicio de Ordenación y Gestión Forestal

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2017, del Secretario General de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio por la que se acuerda la apertura de un plazo de presentación de sugerencias en relación con el proyecto de Decreto ____/2017, de ____ por el que se crea y regula el Consejo Asesor Forestal de Extremadura

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, en los que se establece la posibilidad que tienen las personas de participar en la elaboración de disposiciones de carácter general, una vez elaborado el proyecto de Decreto ____/2017, de ____ por el que se crea y regula el Consejo Asesor Forestal de Extremadura

ACUERDO:

La apertura de un periodo de presentación de sugerencias por un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente resolución en el Portal de la Transparencia y Participación Ciudadana, a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto indicado y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estime oportunas por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o a través de la siguiente dirección de correo electrónico: servicio.forestal@gobex.es

El horario y lugar de exposición del proyecto de decreto a que se refiere este anuncio será, durante los días señalados, de 10:00 a 14:00 horas en las dependencias del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sito en la Avenida Luis Ramallo, s/n., de Mérida (Badajoz).

Asimismo el proyecto de decreto estará a disposición de los ciudadanos en el Portal de la Transparencia y Participación Ciudadana.

Mérida, 10 de FEBRERO de 2017
EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO



Fdo. Javier GASPARD NIETO

ANEXO III

SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.- DATOS DEL SOLICITANTE	
APELLIDOS	NOMBRE
GASPAR NIETO	F. JAVIER
DIRECCION AVDA LUIS RAMALLO S/N	
LOCALIDAD MÉRIDA	PROVINCIA BADAJOZ
TELÉFONO 924 00 20 90	CORREO ELECTRÓNICO sg.marp@gobex.es
EN NOBRE Y REPRESENTACIÓN DE CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO	
EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL	
2. DATOS DE LA SOLICITUD	
2.1. APARTADO DEL PORTAL DE LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DONDE SE QUIERE PUBLICAR Disposiciones de carácter general.	
2.2. TÍTULO DEL ENLACE A INSERTAR PROYECTO DE DECRETO ____/2017, DE ____ POR EL QUE SE CREA Y REGULA EL CONSEJO ASESOR FORESTAL DE EXTREMADURA	
2.3. NOMBRE Y NÚMERO DE FICHEROS 1. RESOLUCIÓN de 10 de Febrero de 2017, del Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, por la que se acuerda la apertura de un plazo de presentación de sugerencias en relación con el proyecto de Decreto ____/2017, de ____ por el que se crea y regula el Consejo Asesor Forestal de Extremadura 2. Proyecto de decreto ____/2017, de ____ por el que se crea y regula el Consejo Asesor Forestal de Extremadura	
2.4. DOCUMENTO EXPLICATIVO COMPLEMENTARIO, CON REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN INSERTARSE EN CADA NIVEL	
<p align="center">Mérida, a 10 de Febrero de 2017 EL SECRETARIO GENERAL</p> <p align="center">  </p>	